

Informe de Seguimiento de Acuerdos de Gestión de Gerentes Públicos

Dirección de Gestión Humana

1 de enero a 30 de agosto de 2021 - Vigencia 2021



DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	COD	GRADO	CC	NOMBRES Y APELLIDOS	PÁGINA
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	JEFE DE OFICINA	006	7	80.770.985	JOSE ALEXANDER PACHECO NORIEGA	3
OFICINA CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO -C4	JEFE DE OFICINA	006	7	41.652.933	LUZ YASMINE PINTOR RAMIREZ	4
SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	045	8	1.023.896.660	ANDRÉS CAMILO NIETO RAMÍREZ	5
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CULTURA CIUDADANA	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	52.834.199	ISABEL CRISTINA RAMIREZ VILLEGAS	6
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD	DIRECTOR TÉCNICO	009	7	1.019.010.413	ALEJANDRO LONDOÑO HURTADO	7
SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	045	8	52.427.309	NATALIA ALEJANDRA MUÑOZ LABAJOS	8
DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA	DIRECTOR TÉCNICO	009	7	79.788.014	MAURICIO DÍAZ PINEDA	7
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE	DIRECTOR TÉCNICO	009	7	19.491.949	IVÁN ARTURO TORRES ARANGUREN	9
DIRECCIÓN CÁRCEL DISTRITAL	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	51.675.862	ADRIANA PATRICIA HERNÁNDEZ MARÍN	10
SUBSECRETARÍA DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	045	8	9.283.760	OSWALDO RAMOS ARNEDO	12
DIRECCIÓN TÉCNICA	DIRECTOR TÉCNICO	009	7	51.769.611	SONIA LUZ FLOREZ GUTIERREZ	13
DIRECCIÓN DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO	DIRECTOR TÉCNICO	009	7	79.912.220	YONIS ERNESTO PEÑA BERNAL	14
DIRECCIÓN DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA	DIRECTOR TÉCNICO	009	7	79.547.602	RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ	15
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	045	8	79.327.369	REINALDO RUIZ SOLORZANO	16
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	7	51.817.208	DIANA LUCIA SANCHEZ MORALES	17
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	7	41.725.534	NOHORA TERESA VILLABONA MUJICA	18
DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	7	51.850.459	SONIA STELLA ROMERO TORRES	19
DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	07	59.823.012	MARCELA MARÍA GUERRERO VILLOTA	20
DIRECCIÓN FINANCIERA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	7	79.520.124	HENRY HUMBERTO VILLAMARIN SERRANO	21



ANEXO 3. CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación				Evaluación								
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin del/sem/da	Actividades	Peso Ponderado	Avance			Resultado	Descripción	Ubicación
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre	% cumplimiento de indicador 2° Semestre			
1	Hacer el seguimiento a los programas, portafolio de servicios y actividades relacionadas con la prevención integral con la participación comunitaria, para la articulación, el fortalecimiento de los contextos previos a situaciones de seguridad en Bogotá y la región	Orientar los programas, estrategias y componentes relacionados con procesos de prevención y cultura de la participación comunitaria y territorial para la seguridad y la convivencia en Bogotá	1	22/01/2021 31/12/2021	1. Acompañamiento en recorridos y vistas a barrios con las estrategias de intervención de la entidad 2. Presencia en espacios de concertación, mesas y espacios que permitan la participación comunitaria hacia la seguridad 3. Mejoramiento en los protocolos de reporte, sistematización y seguimiento a las actividades de los grupos territoriales de articulación y acción conjunta para la seguridad y convivencia con la Gobernación de Cundinamarca y demás instituciones para el desarrollo de procesos en la región con zona	10%	100%	50%	50%	5%	Se realizaron reuniones con cada uno de los grupos de trabajo: Directivos, Dinamizadores, Promotores, Gestores, Líderes Temáticos, Grupo de direccionamiento estratégico y administrativo para el seguimiento y garantía de cumplimiento de los programas en el marco de los objetivos planteados	Se crea carpeta en SharePoint "Soportes de Acción Subsecretaría de Seguridad y Convivencia" https://sgovcol.sharepoint.com/H/S/SoportesAndresNieto/LufreWSAWp4R8F4KtJ0qJBYW05-tr3bd4JK61w6W0C7e-Y0Vkg9
2	Hacer el seguimiento a la articulación de las entidades de acción distrital para el mejoramiento de las condiciones relacionadas con seguridad y convivencia en Bogotá a partir de la optimización de los recursos en los territorios prioritarios	Orientar los programas, estrategias y componentes relacionados con procesos de control del delito por medio de la estrategia de coordinación de los equipos de trabajo de los territorios locales y el reconocimiento del rol de los territorios locales	1	22/01/2021 31/12/2021	1. Propiciar las mesas y canales de articulación y acción conjunta en los territorios con Policía, Fiscalía, Ejección y demás entidades del sistema de seguridad, convivencia y justicia 2. Crear los canales de atención a la comunidad y para el trámite de situaciones que puedan incidir en la seguridad y convivencia y Bogotá	10%	100%	50%	50%	5%		
3	Hacer el seguimiento a la creación de planes de acción en seguridad, convivencia y DDHH para las localidades de Bogotá con la mirada interinstitucional	Orientar la interacción interinstitucional de las Secretarías de Seguridad, Convivencia y Justicia, así como de otras Secretarías de Bogotá para la mejora en las condiciones de seguridad en Bogotá	1	22/01/2021 31/12/2021	1. Generar un mecanismo de interacción en terreno de diferentes entidades de Bogotá para la mejora de condiciones que propicien la seguridad y convivencia 2. Propiciar los espacios con otras entidades de Bogotá para generar planes de acción conjuntos para la intervención integral en las localidades de Bogotá 3. Generar mecanismos de difusión de las acciones, interacciones y resultados de los planes propuestos	10%	100%	50%	50%	5%	Se hará seguimiento en los Consejos de seguridad con el resultado de los indicadores de delitos en relación con el mismo periodo de año pasado. Estas presentaciones unifican las acciones de Policía y demás entidades para encontrar la correlación	Se crea carpeta en SharePoint "Soportes de Acción Subsecretaría de Seguridad y Convivencia" https://sgovcol.sharepoint.com/H/S/SoportesAndresNieto/LufreWSAWp4R8F4KtJ0qJBYW05-tr3bd4JK61w6W0C7e-Y0Vkg9
Total						100%				50%		50%

Concertación para el desempeño sobresaliente: Optimizar la cobertura de programas y proyectos por medio de la optimización de la asignación de personas en cada una en las localidades de Bogotá según prioridades hechas por datos oficiales procesados por la Oficina de Análisis

HUGO ACERO VELASQUEZ
Firma del Superior Jerárquico - Hugo Acero

FECHA: 2 de julio de 2021
VIGENCIA: 2021

Andrés Nieto
Firma del Gerente Público - Andrés Nieto Ramírez

ANEJO 1. CONCERNCIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES														
Concerncción					Evaluación									
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio/fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% cumplimiento de indicador a 2º semestre	Resultado	Descripción	Evidencias	Ubicación
1	Hacer el seguimiento a los programas, portafolio de servicios y actividades relacionadas con la prevención integral con la participación comunal, para la articulación territorial para la convivencia en Bogotá y la región	Orientar los programas, estrategias y componentes relacionados con procesos de prevención y cultura de la participación comunal y territorial para la articulación territorial para la convivencia en Bogotá	1	22/01/2021 31/12/2021	1. Acompañamiento en recorridos y vistas a barrios con las estrategias de 10% intervención de la entidad 2. Presencia en espacios de conciliación, mesas y espacios que se desarrollan en los territorios comunales para la seguridad 3. Mejoramiento en los protocolos de reporte, sistematización y seguimiento a las actividades de los grupos territoriales de articulación y acción conjunta para la seguridad y convivencia con la Gobernación de Cundinamarca y demás instituciones para el desarrollo de procesos en la región conzon	10%	50%		50%	5%	Se realizaron reuniones con cada uno de los grupos de trabajo: Directivos, Dinamizadores, Promotores, Gestores, Líderes Temáticos, Grupo de direccionamiento estratégico y administrativo para el seguimiento y garantía de cumplimiento de los programas en el marco de los objetivos planteados	Se crea carpeta en SharePoint "Soportes de Acción Subsecretaría de Seguridad y Convivencia" https://ajgawcol.sharepoint.com/:/All/Sopospor%20Andr%20nieto/Lists/News/News.aspx?ID=101&Page=1 BYW05-tr20d4j8KH9QWQZ7e-YOMKq9		
2	Hacer el seguimiento a la articulación de las entidades de orden distrital para el mejoramiento de las condiciones relacionadas con seguridad y convivencia en Bogotá a partir de la optimización de los territorios priorizados	Orientar los programas, estrategias y componentes relacionados con procesos de control del delito por medio de la estrategia de mejoramiento de las condiciones relacionadas con seguridad y convivencia en Bogotá a partir de la optimización de los territorios priorizados	1	22/01/2021 31/12/2021	1. Propiciar las mesas y canales de articulación territorial para la seguridad y convivencia en los territorios con Policía, Fiscalía, Ejecuto y demás entidades del sistema de seguridad, convivencia y justicia 2. Crear los canales de atención a la comunidad y para el trámite de situaciones que pueden incidir en la seguridad y convivencia y Bogotá	10%	50%		50%	5%				
3	Hacer el seguimiento a la creación de planes de acción en seguridad, convivencia y DHH para las localidades de Bogotá con la mirada interinstitucional	Orientar la interacción interinstitucional de las instituciones de seguridad, convivencia y DHH para como de otras Secretarías de Bogotá para la mejora en las condiciones de seguridad en Bogotá	1	22/01/2021 31/12/2021	1. Generar un mecanismo de interacción en terreno de diferentes entidades de Bogotá para la mejora de condiciones que propicien la seguridad y convivencia 2. Propiciar los espacios con otras entidades del distrito para encontrar mecanismos de articulación para la intervención integral en las localidades de Bogotá 3. Generar mecanismos de difusión de los resultados de los planes propuestos	10%	50%		50%	5%	Se hará seguimiento en los Consejos de seguridad con el resultado de los indicadores de delitos en relación con el mismo periodo de año pasado. Estas presentaciones unirán las acciones de Policía y demás entidades para encontrar la correlación	Se crea carpeta en SharePoint "Soportes de Acción Subsecretaría de Seguridad y Convivencia" https://ajgawcol.sharepoint.com/:/All/Sopospor%20Andr%20nieto/Lists/News/News.aspx?ID=101&Page=1 BYW05-tr20d4j8KH9QWQZ7e-YOMKq9		
Total						100%				50%	50%			

Concerncción para el desempeño sobresaliente: Optimizar la cobertura de programas y proyectos por medio de la optimización de la asignación de personal en cada una en las localidades de Bogotá según prioridades hechas por datos oficiales procesados por la Oficina de Análisis

HUGO ACERO VELASQUEZ
Firma del Superior Jerárquico - Hugo Acero

Andrés Nieto Ramírez
Firma del Gerente Público - Andrés Nieto Ramírez

FECHA: 2 de julio de 2021
VIGENCIA: 2021

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio- fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance			% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora			Descripción	Ubicación
1	Ejecutar la política de seguridad y convivencia en la ciudad de Bogotá acorde con los instrumentos normativos.	Implementar el 100% de un modelo de intervención articulado con intervenciones de la Brigada del Ejército Nacional y la Policía Metropolitana de Bogotá, en materia de territorio, población y dinamismo en el marco del PIS-CJ.	20	1/01/2021-31/12/2021	Diseñar al 100% una metodología de intervención articulada para entornos y espacios de seguridad focalizada sobre los delitos de impacto. Diseñar el 100% una metodología de intervención articulada con la Policía Metropolitana de Bogotá y la Brigada del Ejército y las alcaldías locales a través de intervenciones focalizadas en materia de territorio, población y dinamismo en el marco del PIS-CJ. 40% Diseñar e implementar al 100% una mesa de trabajo para el intercambio de información en materia de seguridad con Alcaldías Locales, Policía y Fiscalía en zonas prioritizadas. Implementar al 100% una estrategia en materia de inspección, vigilancia y control de la seguridad ciudadana en materia de delincuenciales como las rifas y los hurtos en diferentes modalidades.	50%	100%	50%	50%	En el mes de marzo se diseñó la metodología de nudos operacionales para el territorio perteneciente de la intervención dada por el Subsecretario de Seguridad y Convivencia. Se construyó una metodología para desarrollar el plan de acción articulado con la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana para esta una intervención metodológica (planes) y para una mesa de trabajo con las mesas de plan de desarrollo. Se acordó en 20 mesas de trabajo en el mes de febrero y marzo el Subsecretario de Seguridad y Convivencia y el Subsecretario de Seguridad y Convivencia que se cumplen las compromisos adquiridos en un 100%.	https://sigeponek-my.sharepoint.com/:fsg/personal/alejandro_jurado_murillo/_layouts/15/onedrive.aspx?app=onenote&parent=/fsg/personal/alejandro_jurado_murillo/onenote.aspx		
						100%	100%	100%	100%	En las mesas de trabajo se realizó la actualización del inventario criminal unificado de Bogotá formulado en el año 2019 en materia de delitos para la Mesa Operativa para la Inspección de la ODA (MIO-DA).	https://sigeponek-my.sharepoint.com/:fsg/personal/alejandro_jurado_murillo/_layouts/15/onedrive.aspx?app=onenote&parent=/fsg/personal/alejandro_jurado_murillo/onenote.aspx		
2	Ejecutar la política de seguridad y convivencia en la ciudad de Bogotá acorde con los instrumentos normativos.	Diseñar e implementar al 100% las herramientas, información y metodologías para el apoyo a organizaciones de investigación criminal y persecución penal en Bogotá.	20	1/01/2021-31/12/2021	Diseñar e implementar al 100% una metodología de trabajo con metas medibles para el equipo de apoyo a organizaciones de investigación criminal y persecución penal. Apoyar en la dinamización de investigaciones sobre grupos criminales prioritarios y sobre casos connotados en diferentes delitos.	50%	100%	50%	A través del equipo de direccionamiento estructural se mantuvo el mecanismo de trabajo de dinamización de procesos investigativos de todos los procesos judiciales y organismos de persecución penal en las localidades prioritarias de la ciudad en materia delictiva. En este momento junto con la Dirección de Operaciones Humanas y por solicitud del Subsecretario de Seguridad y Convivencia se está en proceso de atención a casos de amistad con una ruta clara para cada uno en relación con las acciones de apoyo a organizaciones de investigación criminal y persecución penal en las localidades prioritarias de la ciudad en materia delictiva de manera personalizada y se direcciona a la entidad correspondiente.	https://sigeponek-my.sharepoint.com/:fsg/personal/alejandro_jurado_murillo/_layouts/15/onedrive.aspx?app=onenote&parent=/fsg/personal/alejandro_jurado_murillo/onenote.aspx			
						100%	100%	100%	100%	Entre los meses de agosto y septiembre se está realizando la actualización del inventario criminal unificado de Bogotá formulado en el año 2019 en materia de delitos para la Mesa Operativa para la Inspección de la ODA (MIO-DA).	https://sigeponek-my.sharepoint.com/:fsg/personal/alejandro_jurado_murillo/_layouts/15/onedrive.aspx?app=onenote&parent=/fsg/personal/alejandro_jurado_murillo/onenote.aspx		
3	Ejecutar la política de seguridad y convivencia en la ciudad de Bogotá acorde con los instrumentos normativos.	Implementar el 100% de un modelo de intervención articulada con intervenciones de la Brigada del Ejército Nacional y la Policía Metropolitana de Bogotá, en materia de territorio, población y dinamismo en el marco del PIS-CJ.	20	1/01/2021-31/12/2021	Apoyar en la creación de protocolos de priorización, canalización, traslado y seguimiento con las autoridades e instancias competentes sobre los casos que se identifiquen en los territorios que requieren atención de riesgo en primer nivel por parte de la ciudadanía. Acompañar e idear la articulación de las diferentes entidades para generar acciones territoriales que permitan mejorar la seguridad y convivencia en las localidades de Bogotá.	15%	100%	50%	Se ha probado apoyo a los equipos territoriales en todos los niveles que han solicitado con Ejecuto, MIBDO y Fiscalía para lograr fortalecer las acciones y mejorar las capacidades. De manera permanente se acompaña y lidera espacios de articulación intersectorial con entes de la generación de intervenciones territoriales, de acuerdo a la dinámica delictiva y de información de las diferentes fuentes de información consultadas.	https://sigeponek-my.sharepoint.com/:fsg/personal/alejandro_jurado_murillo/_layouts/15/onedrive.aspx?app=onenote&parent=/fsg/personal/alejandro_jurado_murillo/onenote.aspx			
						100%	100%	100%	100%	A todos los espacios en los cuales hemos sido delegados se ha solicitado conocimiento se ha apoyado con recursos especializados en cada área.	https://sigeponek-my.sharepoint.com/:fsg/personal/alejandro_jurado_murillo/_layouts/15/onedrive.aspx?app=onenote&parent=/fsg/personal/alejandro_jurado_murillo/onenote.aspx		

Total **Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)** **100%** **100%** **100%** **100%** **100%** **100%**

FECHA: 23/08/2021
 VIBENCIA: 2021

Firma del Superior Jerárquico - Andrés Camilo Nieto

Firma del Gerente Público - Alejandro Lombardo Hurtado



El servicio público es de todos

Función Pública

ANEXO 1.- CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación				Evaluación								
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance			Resultado	Descripción	Ubicación
							% cumplimiento o de programado a 1er semestre	% cumplimiento o de programado a 2° semestre	% cumplimiento o de Indicador 2° Semestre			
1	Asegurar para los bogadamos el acceso a un Sistema Distrital de Justicia que se acerque al ciudadano con servicios de calidad y que permita la participación de la comunidad. Así mismo, que oriente el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes para que prevenga de manera efectiva la vinculación de jóvenes y adolescentes en actividades delictiva	Implementar en tres (3) Casas de Justicia la ruta de atención integral para las mujeres realizando la articulación institucional necesaria que permita su puesta en marcha.	3 casas de justicia con ruta mujer	1/01/2021 31/12/2021	Articulación con las Entidades que deben sumarse a esta estrategia para la atención integral. Comitar al equipo requerido por parte de la Secretaría para la atención de la ruta en las tres (3) casas. Difusión y promoción del servicio en la Casa de Justicia. Puesta en funcionamiento de la ruta en 3 casas.	10%	33%	50%	50%	5%	Durante el periodo se desarrollaron diferentes actividades para la atención integral de las mujeres, entre ellas se encuentran: La suscripción del convenio con la Secretaría de la Mujer, Medicina Legal y la FGN para su presencia en (7) siete equipamientos del Distrito. Por otro lado también se suscribió convenio con la FGN para recepciones de denuncia para ruta Mujer. Se realizaron diferentes mesas de trabajo con la Casa de Justicia de Chuschi para la atención y promoción de la Ruta Integral para mujeres. https://gob.pe/medicina-legal https://gob.pe/secretaria-de-la-mujer https://gob.pe/fgn https://gob.pe/casa-de-justicia	
2	Asegurar para los bogadamos el acceso a un Sistema Distrital de Justicia que se acerque al ciudadano con servicios de calidad y que articule la justicia formal, no formal y comunitaria, que oriente el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes para que prevenga de manera efectiva la vinculación de jóvenes y adolescentes en actividades delictiva	Cesión para llevar a cabo la entrega de inmuebles para la URI Turijuello	1 convenio	1/01/2021 31/12/2021	Realizar reuniones de seguimiento a compromisos entre las entidades competentes, para la gestión del convenio. Cedonar la firma del convenio con el IDU para entrega de los inmuebles en comodato a la SDASCI y en caso de transferencia a título gratuito de los bienes del IDU al DADEP	30%	50%	50%	15%	Durante el semestre, se realizaron 7 mesas de trabajo con el IDU para la gestión del convenio que permita la entrega de los inmuebles para la URI de Turijuello en las siguientes fechas: - 2 de marzo - 18 de marzo - 5 de abril - 5 de mayo - 22 de mayo - 17 de junio https://gob.pe/sdasci https://gob.pe/idu https://gob.pe/da-dep		
3	Asegurar para los bogadamos el acceso a un Sistema Distrital de Justicia que se acerque al ciudadano con servicios de calidad y que articule la justicia formal, no formal y comunitaria. Así mismo, que oriente el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes para que prevenga de manera efectiva la vinculación de jóvenes y adolescentes en actividades delictiva	Gestionar el desarrollo de acciones interinstitucionales, articuladas y orientadas a la puesta en funcionamiento del CER	Mesas de trabajo	1/01/2021 31/12/2021	Participar en mesas de trabajo para la articulación institucional que permita viabilizar la planta de personal. Participar en las mesas de socialización del CER	30%	40%	60%	15%	Se realizaron 18 mesas de trabajo para gestionar el funcionamiento del CER en las siguientes fechas: 19/01/2021-27/01/2021-11/02/2021-15/02/2021-19/02/2021-12/03/2021-04/03/2021-05/03/2021-09/03/2021-17/03/2021-18/03/2021-19/03/2021-21/04/2021-22/04/2021-04/05/2021-12/05/2021-17/05/2021 y 18/05/2021. https://gob.pe/da-dep https://gob.pe/secretaria-de-la-mujer https://gob.pe/fgn https://gob.pe/casa-de-justicia https://gob.pe/medicina-legal https://gob.pe/da-dep		
4	Asegurar para los bogadamos el acceso a un Sistema Distrital de Justicia que se acerque al ciudadano con servicios de calidad y que articule la justicia formal, no formal y comunitaria. Así mismo, que oriente el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes para que prevenga de manera efectiva la vinculación de jóvenes y adolescentes en actividades delictiva	Elaborar 6 documentos que den respuesta a los requerimientos de la Corte Constitucional por sentencias judiciales	6 informes	1/01/2021 31/12/2021	Coordinar las mesas de trabajo requeridas para surtir los informes de los magistrados para la adquisición de bienes y servicios. Recopilar información requerida para dar soporte a las sentencias de cumplimiento, asignadas a la Subsecretaría. (5) cinco informes periódicos de cumplimiento a la Sentencia T-151 de 2016. (1) un Informe consolidado del año del cumplimiento a la Sentencia T-151 de 2016	30%	33%	50%	15%	Durante el semestre, se han emitido 2 informes a la Corte Constitucional: - 20213000171692 del 12/03/2021 - 20213000320402 del 13/05/2021 A la fecha se encuentra en construcción el primer informe que será enviado iniciando el segundo semestre del año. https://gob.pe/corte-constitucional https://gob.pe/da-dep		
Total							100%			50%		
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)												
										0%		
										50%		

HUGO ACERO
VELASQUEZ
Firma del Superior Jerárquico - Hugo Acero Velásquez

Firma del Garante Público - Natalia Alejandra Muñoz

FECHA 2/07/2021
VIGENCIA 2021

Firmado digitalmente por
HUGO ACERO VELASQUEZ
Fecha: 2021.07.02 17:31:05
+03'00'

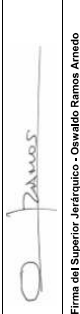

	<p>El uso de los binomios carcelarios en la Cárceles Distrital</p>	<p>psicoeducativas que configure presunta conducta punible a la Autoridad Competente</p>	<p>Lograr que la cárcel reciba el sello internacional que la acredite como una entidad estructurada, que respete los Derechos Humanos de su comunidad, tanto de las personas privadas de libertad como del personal administrativo y todo aquel que tenga que ver con la misma</p>	<p>No. de carpetas con cumplimiento de estándares de Certificación de Acreditación</p>	<p>100%</p>	<p>58%</p>	<p>Cada 15 días se realiza el ingreso de encomiendas, con el propósito de establecer el proceso de recibo y entrega, ordinarias, extraordinarias y kits de aseo registrados en el Reglamento de Privados del Interior, con el fin de garantizar la asistencia médica y en especial la atención de las mujeres, en el marco de la Ley 1708 de 2014 y el artículo 65 de la Ley 85 de 1983. Este procedimiento es realizado por personal del área de Atención Integral Básica y de Custodia y Vigilancia, donde se emplea la unidad canina para realizar la requisita de las encomiendas, hasta el destino final en cada pabellón, de acuerdo a la programación.</p>	<p>Se suscribió contrato 1005 de 2021, con fecha de inicio de 20 de abril de 2021, cuyo objeto contractual "prestar servicios profesionales a la Dirección de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, apoyando los procesos de calidad del establecimiento, así como los requerimientos que sean necesarios para la acreditación internacional ante la ASOCIACIÓN DE CORRECCIONALES DE AMÉRICA – ACA, Contrato de Heidy Toledo como Gerente ACA</p>
	<p>Facilitar los medios logísticos, tecnológicos, humanos requeridos en el desarrollo de las actividades para la gestión ante la acreditación</p>		<p>Disponer del personal requerido para la actualización de la documentación de las carpetas de cumplimiento de estándares y sistema de gestión de calidad de la entidad</p>	<p>20%</p>	<p>70%</p>	<p>0%</p>	<p>Se actualizaron procedimientos y protocolos de la Cárcel, capacitando al personal administrativo y del COV en el contenido de las 137 normas esperadas, realizando ejercicios prácticos donde se entrenaba al personal frente a la funcionalidad a desarrollar, así mismo se realizaron las diferentes gestiones con el INPEC y FONAL, con el fin de poder realizar reentrenamiento en temas específicos como Modelo y Uso de la Fuerza, guías caninos armaniento y tito, entre otros.</p>	<p>Se suscribió contrato 1005 de 2021, con fecha de inicio de 20 de abril de 2021, cuyo objeto contractual "prestar servicios profesionales a la Dirección de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, apoyando los procesos de calidad del establecimiento, así como los requerimientos que sean necesarios para la acreditación internacional ante la ASOCIACIÓN DE CORRECCIONALES DE AMÉRICA – ACA, Contrato de Heidy Toledo como Gerente ACA</p>
<p>4</p>			<p>Garantizar convenios entre entidades comunitarias y la cárcel distrital de varones y la cárcel distrital de mujeres para llevar a cabo las capacitaciones en buenas practicas asociadas al establecimiento</p>	<p>80%</p>	<p>20%</p>	<p>14%</p>	<p>Se suscribió contrato 521 de 2021, fecha inicio 29 de marzo abril de 2021, cuyo Objetivo es prestar servicios de apoyo a las actividades requeridas en la CDVAM, para el sistema integrado de gestión y el proceso de acreditación internacional ante la ACA, Contrato Heidy Yviana Diaz Montenegro.</p>	<p>Se suscribió contrato 1010 de 2021, fecha inicio 19 de abril de 2021, cuyo Objetivo es prestar servicios profesionales en la CDVAM, para acompañar los temas de infraestructura que involucran el cumplimiento de estándares de calidad para la Certificación Internacional ACA, Contrato Angie Alleth Daza Sandoval. Se adjuntan actas de inicio contratos.</p>
<p>Total</p>				<p>100%</p>	<p>58%</p>	<p>0%</p>	<p>Se adjunta fofoe de cierre de la Auditoría en la cual se puede evidenciar la participación de los Auditores de Asociación Americana de Correccionales de la Etnología Americana, el Señor Secretario General de la Asociación Americana de Correccionales de la Etnología Americana, Herceñaca Merin, Directora de la CDVAM y el personal Administrativo y Guardia del establecimiento, en este evento fue acreditada la Cárcel Distrital nuevamente por cumplir al 100% con los requisitos exigidos y estar entre las mejores de America Latina.</p>	

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

FECHA 31/08/2021
 VIGENCIA 2021

Firma del Superior Jerárquico

Firma del Gerente Público

ANEJO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES															
Concertación					Evaluación										
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Evidencias	Ubicación
1	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Libera la estructura de personal para el fortalecimiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad y justicia del distrito.	# de procesos ejecutados en el periodo.	01/01/2021 30/06/2021	Realizar 220 estudios de control de gestión y control que garanticen la elaboración de los procesos operativos para el fortalecimiento de las capacidades operativas de seguridad y justicia del Distrito.	40%	70%	70%	N/A	N/A	70%	28%	Durante el primer semestre del 2021 se liberó y reasignó los procesos operativos de persona jurídica y 125 OPS. Se dejaron 21 procesos del mes de Junio en un 80 y 90% de avance para que la persona que se posesione en el cargo termine el procedimiento establecido en la Entidad.	Sharepoint de la Dirección Técnica.	
2	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Libera las mesas técnicas de trabajo con las entidades internas y externas para validar las especificaciones y servicios requeridos para el fortalecimiento de las capacidades operativas de seguridad y justicia del Distrito.	# de mesas realizadas en el periodo.	01/01/2021 30/06/2021	Realizar 24 mesas de trabajo técnicas con los clientes internos y externos para validar las especificaciones y servicios requeridos para el fortalecimiento de las capacidades operativas de seguridad y justicia del Distrito.	30%	50%	50%	N/A	N/A	50%	15%	A la fecha se han realizado 14 mesas de seguimiento internas, tanto de la Dirección como por grupo de trabajo. La Dirección Técnica para los 43 procesos de persona jurídica que se estructuraron, realizó 86 mesas de trabajo, pues siempre se tienen dudas en las especificaciones técnicas, igual se fijó un cronograma para el caso de la MEBOG en el primer trimestre y por cada reunión se revisaban de forma paralela los temas. Jurídica que se estructuraron, realizó 86 mesas de trabajo, pues siempre se tienen dudas en las especificaciones técnicas, igual se fijó un cronograma para el caso de la MEBOG en el primer trimestre y por cada reunión se revisaban de forma paralela los temas. Actas de reunión en el share point de la Dirección Técnica.	Actas de reunión en el share point de la Dirección Técnica.	
3	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Ejecutar el 100% de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Usuario.	Porcentaje de actividades realizadas en el periodo.	01/01/2021 30/06/2021	Ejecutar el 100% de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Usuario. Elaborar, gestionar y efectuar el seguimiento de los procesos de planeación presupuestal y de gestión a cargo de la Subsecretaría de Inversión Técnica de la Subsecretaría de fortalecimiento de capacidades operativas. Realizar las revisiones y/o actualización a que corresponden los procedimientos y de documentación que permitan consultar la Dirección Técnica de la Subsecretaría de fortalecimiento de capacidades operativas.	18%	50%	50%	N/A	N/A	50%	15%	Trimestralmente se ha reportado a la Oficina Asesora de Planeación las actividades relacionadas con lo programado en el PPAIC. Se participó en todas las reuniones realizadas por la Subsecretaría de Inversiones, así mismo en las citadas por la Oficina Asesora de Planeación para el seguimiento específico de los Planes a cargo de la Subsecretaría y en los que se tienen profesionales de la Dirección que participan en las mismas. Durante el primer semestre del 2021 se realizó actualización de los cinco (05) procedimientos a cargo de la Dirección, teniendo en cuenta la acción de mejora que se tenía según la Auditoría de Calidad realizada a la Entidad.	Actas de reunión en el share point de la Dirección Técnica. Actas de reunión en la Subsecretaría de Inversiones y en la OAP.	
Total						18%						56% 0% 95%			
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)															
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>FECHA: 30 de Junio de 2021</p> <p>VIGENCIA: 2021</p> </div> <div style="width: 45%; text-align: right;"> <p>Firma del Superior Jerárquico - Oswaldo Ramos Arnedo</p>  </div> </div>															
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"></div> <div style="width: 45%; text-align: right;"> <p>Firma del Gerente Público - Sonia Luz Flores Gutiérrez</p>  </div> </div>															

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES												
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance			Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre		% cumplimiento de indicador 2° Semestre	Descripción
1	Fortalecer las capacidades de los organismos de seguridad y justicia del distrito a través de inversiones que mejoren sus capacidades y sus acciones más efectivas en sus acciones.	Dotar de infraestructura para la adquisición o suministro de bienes, servicios y contratos de mantenimiento que permitan el mejoramiento de las condiciones de seguridad, en el Distrito Capital de Bogotá, D.C.	% de procesos de contratación conforme al PAA	01/01/2021 31/12/2021	<p>Realizar 085 contratos para el fortalecimiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad y justicia del distrito.</p> <p>Elaborar, ejecutar y efectuar el seguimiento a las herramientas de gestión que la Dirección de Operaciones de la Subsecretaría de Inversión de capacidades operativas.</p> <p>Acompañar las mesas técnicas adelantadas para la contratación de bienes, servicios y contratos que se requieren para el fortalecimiento de la capacidad operativa y el cumplimiento de las condiciones de seguridad, convivencia y atención al usuario del Distrito Capital.</p>	45%	70%	N/A	30%	70%	<p>Se puede evidenciar en la totalidad de expedientes contractuales que adelanta la Dirección de Operaciones.</p> <p>Se puede evidenciar en los diferentes informes presentados, relacionados con el cumplimiento de metas.</p>	<p>Archivo Dirección de Operaciones.</p> <p>Archivo Subsecretaría de Inversiones.</p>
							50%	N/A	50%	32%	<p>Se han ejecutado, a cada una de las áreas, las acciones de fortalecimiento para mejorar los procesos de contratación que están en proceso de ejecución. La agenda se ajusta al calendario de la herramienta office 365.</p>	<p>Actas de reunión que prepara cada una de la áreas.</p>
2	Tomar decisiones con base en estándares de calidad, en el marco de la Ley de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Construir y validar el plan anual de adquisiciones de bienes, servicios y contratos de mantenimiento con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital, en el marco de la Ley de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia.	% de ejecución del PAA a cargo de la Subsecretaría de Inversiones	01/01/2021 31/12/2021	<p>Establecer estrategias que orienten el cumplimiento de las metas de la Dirección de Operaciones para el fortalecimiento.</p> <p>Ejecutar la contratación de bienes, servicios y contratos finales de ejecución contractual.</p>	30%	50%	N/A	50%	15%	<p>Se han implementado estrategias que han permitido el cumplimiento de las metas institucionales de la Dirección.</p> <p>A la fecha se han ordenado 21.08 millones (millones)</p>	<p>Archivo Dirección de Operaciones.</p>
							50%	N/A	50%	13%	<p>Se ha dado respuesta a la totalidad de requerimientos y derechos de petición asignados, en el término legalmente establecido.</p> <p>Se ha llevado a cabo el registro de contratación en el sistema de información de la Cámara de Comercio</p> <p>Se ha llevado a cabo el registro de contratación en el sistema SIMCOF, por el primer semestre.</p> <p>Se han ejecutado las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.</p>	<p>ORFEO</p> <p>Plataforma Cámara de Comercio.</p> <p>Plataforma SIMCOF.</p> <p>Reportes enviados a la Oficina Asesora de Planeación.</p>
Total						100%	90%	0%	95%			
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)												
									Firma del Gerente Público - Yonis Ernesto Peña Bernal			
									Firma del Superior Jerárquico - Oswaldo Ramos Arnedo			
						11 de Julio de 2021			FECHA VIGENCIA			

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin del/los ítem/s	Actividades	Peso ponderado	Avance					Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre	Observaciones del avance / oportunidad de mejora	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	% cumplimiento de indicador 2º Semestre	Resultado	Descripción	Ubicación
1	Formular y liderar la implementación de la política de gestión de la seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	Diseñar, elaborar y ejecutar lineamientos, planes e instrumentos de gestión de la administración y uso de los bienes, servicios y otros recursos de la entidad. Dirección de Bienes, con el fin de fortalecer la capacidad de fortalecimiento de las condiciones de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en el Distrito Capital	% de lineamientos, instrumentos elaborados y ejecutados	01/01/2021 a 31/12/2021	Elaborar, gestionar y efectuar el seguimiento a los instrumentos de planeación presupuestal y de gestión a través de la Subsecretaría de Inversión y Fortalecimiento de capacidades operativas. Realizar el 100% del seguimiento semestral a la ejecución y cumplimiento de los compromisos de construcción de obras nuevas.	30%	50%	50%	50%	50%	50%	15%	Se elaboró, gestionó y efectuó el seguimiento al 100% de los instrumentos de planeación presupuestal y de gestión a través de la Subsecretaría de Inversión y Fortalecimiento de capacidades operativas. Se realizó el 100% del seguimiento semestral a la ejecución y cumplimiento del cronograma de construcción de obras nuevas. Se Atendió el 85% de todas las emergencias de mantenimiento de infraestructura de los equipamientos de propiedad y/o a cargo de la SDESCU reportadas por la agencias dentro del tiempo requerido por el contrato	Los dos informes trimestrales del POA que son enviados a la capeta compañía de la Oficina Asesora de Planeación.
2	Tomar decisiones con base en información de calidad, en materia de seguridad y gestión del Estado, Convivencia y Acceso a la Justicia	Mantener los bienes muebles e inmuebles asignados por la administración para el desarrollo de las actividades de seguridad, convivencia y justicia, coordinados con los departamentos	% de Bienes Muebles e Inmuebles asignados a la administración para el desarrollo de las actividades de seguridad, convivencia y justicia, coordinados con los departamentos	01/01/2021 a 31/12/2021	Realizar 15 visitas de control a los bienes muebles e inmuebles incluidos en contratos administrativos de comodato suscritos por la SDESCU para la verificación del uso y estado de los bienes. Realizar un comité de seguimiento semestral al 100% de los comodatos vigentes, suscritos por la SDESCU	20%	50%	50%	50%	50%	50%	10%	Se realizó las 15 visitas de control a los bienes muebles e inmuebles incluidos en contratos administrativos de comodato suscritos por la SDESCU para la verificación del uso y estado de los bienes. Se realizó el comité de seguimiento semestral al 100% de los comodatos vigentes, suscritos por la SDESCU	Los dos informes trimestrales del POA que son enviados a la capeta compañía de la Oficina Asesora de Planeación.
3	Fortalecer las capacidades de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Supervisar los contratos y/o adquisición, mantenimiento y administración de los equipos de seguridad destinados al fortalecimiento de las capacidades de seguridad, convivencia y justicia	% de contratos supervisados	01/01/2021 a 31/12/2021	Implementar la Metodología de supervisión de contratos de la Dirección de Bienes M-C-C-2 en el 80% de los contratos asignados a la Dirección de Bienes de la SDESCU Realizar la verificación de control de abastecimiento al 2% del total de abastecimientos de combustible de los vehículos que presta el servicio de la Agencia de Seguridad del Distrito. Realizar el seguimiento mensual de los contratos de seguridad de los equipos de telecomunicaciones. Mantener el 80% del parque de vehículos de mantenimiento que permita la disponibilidad para el servicio de los vehículos de propiedad y/o a cargo de la SDESCU	50%	50%	50%	50%	50%	50%	25%	Se sigue implementando la Metodología de supervisión de contratos de la Dirección de Bienes M-C-C-2 en el 80% de los contratos vigentes y asignados a la Dirección de Bienes de la SDESCU. Se realizó la verificación del control de abastecimiento al 2% del total de abastecimientos de combustible de los vehículos que presta el servicio de la Agencia de Seguridad del Distrito. Se realizó el seguimiento mensual a la disponibilidad del 100% de los equipos de telecomunicaciones Se Mantuvo el 80% del parque vehicular en condiciones óptimas de mantenimiento que permita la disponibilidad para el servicio. Se controla el 100% las actividades del plan sanitario de suministros de propiedad y/o a cargo de la SDESCU	Los dos informes trimestrales del POA que son enviados a la capeta compañía de la Oficina Asesora de Planeación.

Total

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

100%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

FECHA: 11 de Julio de 2021

VENGENCIA: 2021

Firma del Superior Jerárquico - Osvaldo Ramos Arceco

Firma del Gerente Público - Rafael Guillermo Ochoa Ortiz

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES												
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin d/d/m/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance			Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de la meta		% cumplimiento de indicador a.o.a.2°	% Cumplimiento año
1	Fortalecer la capacidad Institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Consolidar y hacer el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para la vigencia 2021.	No. Seguimiento Realizados / No. Seguidimientos planeados x 100	01/01/2021 31/12/2021	<p>Formular una matriz de seguimiento del PAA de la entidad.</p> <p>Realizar seguimiento a lo proyectado en el PAA por parte de las Direcciones de la Subsecretaría de Gestión Institucional.</p> <p>Realizar seguimiento a lo proyectado en el PAA por parte de las demás dependencias de la SDSGU.</p>	30%	50%	50%	15%	<p>Durante el primer semestre de la vigencia 2021, se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se formó la matriz de seguimiento del PAA de adquisiciones de la entidad, a la cual se le incluyeron los recursos por proyecto, las adiciones y otros gastos que se generen con los recursos de inversión de la entidad PAA con las diferentes Direcciones de la entidad; así como, las Subsecretarías generando controles de lo proyectado vs lo contratado; eso con el objetivo de realizar ajustes preventivos en la contratación de la entidad. 	<p>Matriz de seguimiento del PAA de adquisiciones de la entidad, publicada en la el SECOP II.</p> <p>Matriz de seguimiento del PAA, publicada en la Página web de la entidad - Botón de Transparencia.</p> <p>Presentaciones de seguimiento al PAA.</p>	
2	Fortalecer la capacidad Institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Elaborar los planes, proyectos y actividades de la SGI y realizar seguimiento a los proyectos por parte de las Direcciones de la Subsecretaría de Gestión Institucional.	Acciones Programadas/ Acciones Realizadas	01/01/2021 31/12/2021	<p>Formular una matriz de seguimiento del POA, del PAAC y de Compromisos Gerenciales de las direcciones de la SGI.</p> <p>Ejecutar las actividades planificadas en el POA, PAAC por parte de la SGI y realizar seguimiento a las direcciones de la SGI de las que tienen planeadas.</p> <p>Remitir a las direcciones observaciones y sugerencias para que tengan en cuenta en sus planes.</p>	40%	50%	50%	20%	<p>Durante el primer semestre de la vigencia 2021, se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se formó la matriz de seguimiento del POA, del PAAC y de Compromisos Gerenciales de las direcciones de la SGI. - Se ha realizado seguimiento de las actividades contempladas en el POA, PAAC, por parte de las direcciones y se han adelantado de acuerdo al cronograma de trabajo las actividades de la Subsecretaría de Gestión Institucional y su equipo de trabajo. 	<p>Matriz de seguimiento POA - PAAC - Compromisos Gerenciales.</p> <p>Correos electrónicos realizado al seguimiento a las direcciones.</p> <p>Cronograma de trabajo establecido en Planner</p>	
3	Fortalecer la capacidad Institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Liderar un plan de acción de los componentes de la Transparencia de la Subsecretaría de Gestión Institucional y sus direcciones.	Acciones Programadas/ Acciones Realizadas	01/01/2021 31/12/2021	<p>Establecer las acciones a realizar en los componentes de visibilidad, institucionalidad, control y sanción.</p> <p>Ejecutar las acciones de los componentes de visibilidad, institucionalidad, control y sanción de competencia de la SGI.</p> <p>Seguimiento en la publicación de la información de la entidad en la página web.</p>	30%	50%	50%	15%	<p>Durante el primer semestre de la vigencia 2021, se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró un plan de acción de los componentes del Índice de Transparencia para la generación o publicación de la información de las direcciones de la Subsecretaría de Gestión Institucional. - Se han realizado publicaciones mensuales en la página web por parte de la Dirección Filianera, Dirección Jurídica y Contractual, SGI, atención y servicio al ciudadano. 	<p>Publicación del Índice de Transparencia.</p> <p>Publicaciones y actualizaciones de botón de transparencia por parte de las direcciones de la Subsecretaría de Gestión Institucional.</p>	
Total						100%			90%			90%

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

Firmado digitalmente por HUGO ACERO VELASQUEZ
Fecha: 2021.07.02 08:09:31 -05'00'

Firma del Supervisor Jerárquico - Hugo Acero Velasquez - Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Firma del Gerente Público - Reinaldo Ruiz Solórzano - Subsecretario de Gestión Institucional de la SDSJ

FECHA 2/07/2021

VIGENCIA 2021



ANEJO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Concertación					Evaluación						
	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance			Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora		% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre
1	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Adopción y socialización del Documento mediante el cual se definen políticas de defensa judicial de la SDSCJ	Estudios y análisis de la Política de defensa judicial Política de defensa judicial aprobada.	01/01/2021 - 31/12/2021	Revisión y estudio de la Política de defensa judicial por parte del Grupo de representación Judicial al interior de la Dirección Jurídica y Contractual Presentar ante el Comité de Conciliación, la Política de defensa judicial para su análisis y aprobación Realizar la socialización de la Política de Defensa Judicial.	25%	20%	80%	20%	5%	Se sometió a aprobación de los miembros del Comité de Conciliación el manual de defensa judicial, lo cual se aprobó en el acta No 120 de fecha 12 de mayo del 2021, expedida la resolución 337 del 19 de julio de 2021	Sitio web y página web de la entidad
2	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Revisión y actualización de los procedimientos relacionados con la gestión contractual	Revisión de los procedimientos / Procedimientos revisados y actualizados	01/01/2021 - 31/12/2021	Reunión de retroalimentación con el equipo de contratación de la Dirección Jurídica y Contractual. Revisión y actualización de los procedimientos Remisión de los procedimientos a la Dirección de Operaciones para su revisión Consolidación y codificación de la nueva versión de los procedimientos	25%	20%	80%	20%	5%	Todos los procedimientos relacionados con las funciones y actividades de la Dirección Jurídica y Contractual y la Dirección de Operaciones. Se encuentra en actualización de las versiones	Correos electrónicos y archivos word
3	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Diseñar y alimentar una herramienta de gestión para consolidar la producción normativa y de conceptos expedidos en la Dependencia.	Actividades de desarrollo de herramienta de implementación de herramienta	01/01/2021 - 31/12/2021	Mesa de trabajo con la Dirección de Tecnologías, para el presentación de la necesidad y definir el cronograma de trabajo Creación de plantilla unificada de concepto. Implementación de una solución para la consolidación de la documentación jurídica para la Dirección Jurídica y Contractual	20%	20%	80%	20%	4%	Junto con la Dirección de Tecnologías se desarrolló la herramienta que se puede observar en la página web de la entidad. Para poder utilizar el concepto se debe ingresar al sistema de búsqueda de documentos en el concepto buscador con diferentes parámetros, el cual se puede observar en la página web	
4	Fortalecer la capacidad institucional y la gestión administrativa que permita el cumplimiento de la misión institucional.	Transferencias documentales de tres vigencias de acuerdo a la tabla de retención documental	Interacción del archivo/ transferencia documental.	01/01/2021 - 31/12/2021	Realizar el diagnóstico del estado del archivo contractual, entre la Dirección de Recursos Físicos y la Dirección Jurídica y Contractual Realizar Mesas de trabajo para definir tareas y metas por cada una de la Direcciones y verificar el avance Transferencia de los años 2016, 2017 y 2018 e intervención de los años 2019,2020 y 2021	30%	20%	80%	20%	6%	Los años a hacer transferencia son los años 2016 a 2018, de los cuales a corte 31 de julio de 2021, hay un avance del 73,22% equivalentes a 2997 carpetas y 46.108 folios	Archivo documental
Total						100%					20% 0% 20%	

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos adicionales)

FECHA 12/07/2021

VIGENCIA 2021

Firma del Supervisor Jerárquico - Reinaldo Ruiz Solorzano - Subsecretario de Gestión Institucional de la SDSCJ

Firma del Gerente Público - Sonia Stella Romero Torres- Directora Jurídica y Contractual de la SDSCJ

